

## ALICANTE

# Alertan de que la nueva ley de colegios profesionales les aboca a desaparecer

Los abogados se concentrarán en Madrid para protestar contra la nueva normativa de Justicia gratuita que modifica la prestación del turno de oficio

LUIS CANDELA | ALICANTE

@l\_candela

15 julio 2014  
00:51

Los colegios profesionales pusieron el grito en el cielo en el día de ayer a cuenta de la que será, casi con total seguridad, la nueva ley que regule su actividad. La Unión Profesional Alicantina (UPA), con su presidente, el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (Icali), Fernando Candela, alertaron del «perjuicio» de la normativa para los cerca de 40.000 profesionales de la provincia, así como de toda España. De hecho, la preocupación es máxima ante la posible eliminación de algunos colegios que se verán abocados a su desaparición y reconversión en asociaciones.

«No entendemos este ataque», como calificó Candela la legislación que quiere sacar adelante Economía, que suele mover el documento cuando menos focos controlan los movimientos legislativos. Pero es que además, según apuntó el secretario de UPA, Francisco Marín, la normativa no cuenta con el respaldo del Consejo de Estado. «Se dice que es para solucionar los problemas de la crisis, cuando es un insulto colocarnos en tal posición», añadió.

Control sobre las cuotas, que fija en 20 euros, la economía de los colegios, su deontología o su disolución son algunos de los artículos que contiene la norma tildada de «mala e innecesaria» por los presentes, entre los que figuraban también la decana del Colegio de Enfermeros, Belén Payá; la del Colegio de Trabajo Social, Dolores Soler; y del Colegio de Gestores Administrativos, José Tormo. A modo de protesta, la UPA celebra esta tarde en la Sede de la Universidad en Alicante a las 20.00 horas una mesa redonda para abordar todos estos asuntos que «afectan tanto al profesional como a los ciudadanos», como afirmó Candela.

Mientras tanto, el Icali anunció que se unirá a la convocatoria nacional para concentrarse en Madrid contra el anteproyecto de ley de Justicia gratuita el próximo 24 de julio. Allí están llamados los 200.000 letrados españoles, 5.500 ejercientes y no ejercientes de Alicante, para protestar contra la norma en el Consejo General de la Abogacía. Además, está previsto que los 83 decanos de España acudan al Congreso con la toga para entregar un manifiesto.

Esta ley también está desarrollada por Economía, ministerio del que Fernando Candela dijo que «no entiende que no se trata de mercancía, sino de un servicio público para el ciudadano más vulnerable».

Asimismo, el Icali homenajeó a 23 togados quienes, pese a contar ya con 65 o más años, siguen inscritos en el turno de oficio de Alicante para prestar el servicio gratuito a los ciudadanos.

© LASPROVINCIAS.ES.

Registro Mercantil de Valencia, Tomo 4993, Folio 187, Sección 8, Hoja V36941, Inscripción 1ª C.I.F.: A-46007126. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia.

Copyright © Federico Domenech S.A., Valencia.. Incluye contenidos de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.